



**INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

*"Tu participación, es nuestro compromiso"*

# **INFORME DEL MES DE DICIEMBRE 2021**

## ÍNDICE

<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA .....</b>	<b>3</b>
a) <b>Consejeros Electorales.....</b>	<b>3</b>
b) <b>Secretaría Ejecutiva .....</b>	<b>3</b>
c) <b>Actividades Generales .....</b>	<b>5</b>
d) <b>Reuniones.....</b>	<b>5</b>
<b>COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>	<b>6</b>
<b>COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS .....</b>	<b>12</b>
<b>3.4.1. TRÁMITES DE OFICIOS Y MEMORÁNDUMS.....</b>	<b>12</b>
a) <b>Descripción:.....</b>	<b>12</b>
b) <b>Otras actividades: .....</b>	<b>13</b>
<b>3.4.2. PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS .....</b>	<b>13</b>
a) <b>Ministración de las actividades ordinarias de diciembre 2021.....</b>	<b>14</b>
<b>3.4.3. Trabajos Relativos a la conformación del Programa de Trabajo de         la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica,         para el año 2022 .....</b>	<b>15</b>

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, como integrante de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el marco de las atribuciones conferidas en los artículos 113 y 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como en lo establecido en el Programa Estatal de Educación Cívica y Cultura Democrática de éste órgano electoral, aprobado por el Consejo Estatal, mediante acuerdo No. CE/2015/054 para dar cumplimiento a lo antes señalado, rinde su informe de actividades correspondiente al mes de diciembre de 2021.

### **a) Consejeros Electorales**

Mediante oficio número P-JEE/108/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, se convocó a sesión ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del IEPCT, llevada a cabo a las 13:00 horas del día 13 de diciembre de 2021.

### **b) Secretaría Ejecutiva**

Mediante oficio S.E./3531/2021 de fecha de 02 de diciembre de 2021, se asistió a la reunión de trabajo llevada a cabo el día 03 de diciembre del año 2021 a las 12:00 horas en la Sala de Sesiones del IEPCT.

Por oficio número 2609/2021 de fecha 02 de diciembre de 2021, se solicitó intervención para hacer la entrega formal de las constancias de participación y galardones, al domicilio de la Barra de Abogados Electorales de México A.C. con motivo de la 6ta. Semana de la democracia, que celebros el IECPT.

Mediante oficio 2611/2021, de fecha 03 de diciembre de 2021, se solicitó apoyo para la gestión y suministro de materiales varios, para la preparación, traslado y destrucción de la documentación y material electoral utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.



Por oficio número 2613/2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, se remite e informa el programa de actividades para la destrucción y reciclaje de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en las instalaciones del almacén de IEPCT ubicado en la Colonia Tamulté, en Villahermosa.

Mediante oficio 2620/2021, de fecha 04 de diciembre de 2021, se solicitó el ajuste de material solicitado para la gestión y suministro de materiales varios, para la preparación, traslado y destrucción de la documentación y material electoral utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por oficio número 2617/2021 de fecha 06 de diciembre de 2021, se solicitó apoyo para remitir por el Sistema de Vinculación de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, las cédulas con la información relativa a los partidos políticos nacionales con acreditación local, en formato PDF.

Mediante oficio 2616/2021 de fecha 06 de diciembre de 2021, se solicitó apoyo para la gestión y suministro de materiales varios, con el objetivo del cumplimiento de manera eficiente de las funciones de producción gráfica que sean requeridas por las consejerías y las diversas áreas que lo soliciten.

Por oficio 2619/2021 de fecha 07 de diciembre de 2021, se envió el informe correspondiente al mes de noviembre de 2021 en formato digital e impreso.

Mediante oficio número 2632/2021 de fecha 10 de diciembre de 2021, se solicitó apoyo para realizar las gestiones de los cuadernos en plural, constante de cinco volúmenes, para el Foro de Participación Política de las Juventudes.



Por oficio número 2640/2021, de fecha 15 de diciembre de 2021, se remitió de manera digital el informe de las actividades encaminadas a la destrucción de las boletas electorales, así como el control de peso y bultos derivados de dicha destrucción.

**c) Actividades Generales**

Mediante varios oficios de fecha 02 de diciembre de 2021, se realizó el trámite administrativo para que los partidos políticos pasaran a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos para la entrega del recibo correspondiente de sus prerrogativas.

Mediante oficio 2608/2021, de fecha 02 de diciembre de 2021, se envió al Lic. Roberto González Pedraza, el material implementado en la reunión que hubo entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), para la definición de las estrategias, respecto de la realización del Foro Estatal y Reunión Informativa de la Distritación Federal y Local 2021-2023.

Mediante oficio número CPPP/141/2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, se envió respuesta mediante archivo adjunto digital en formato Excel, de las prerrogativas correspondientes al financiamiento público para actividades ordinarias de los ejercicios 2020 y 2021 del partido Fuerza Por México, que solicitó el C.P. Roberto Álvaro Núñez Jaramillo, Director de Análisis Operacional y Administración de Riesgo de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Por oficio número CPPP/142/2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, la Lic. Lorena Gordillo Padua, informó de las actividades proyectadas a realizar por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, durante los primeros meses del año 2022.

**d) Reuniones**

- Durante el mes en curso, se realizaron de manera ordinaria semanalmente, reuniones de trabajo con las Coordinaciones SPEN, adscritas a esta área, de los cuales, se revisaron y supervisaron los avances de los trabajos y proyectos

integrantes del Plan de Trabajo 2022 de la Dirección Ejecutiva, se plantearon los requerimientos materiales y humanos para su correcta ejecución y se realizaron las retroalimentaciones del Proceso Electoral recientemente concluido.

- Se asistió con oportunidad a las reuniones y sesiones convocadas por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

## **COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

La Coordinación de Organización Electoral, solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el material para la clasificación, almacenaje, destrucción y reciclaje de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en atención al acuerdo CE/2021/089, mediante el cual se aprueba la destrucción de la documentación electoral al igual y con la finalidad de apoyar en la impresión de diversos documentos a las áreas de este Instituto.

Realización y envió del programa de actividades para la destrucción y reciclaje de la documentación electoral del proceso electoral 2020-2021 y el calendario de actividades para clasificación, almacenaje, destrucción y reciclaje de la documentación electoral.

Derivado de la autorización para la destrucción y en cumplimiento al calendario presentado, se informó la conclusión en la preparación del material electoral para su destrucción, actividad que se realizó con personal que designó de la Coordinación de Organización Electoral, personal de apoyo del Instituto y de oficialía electoral.

Se informó el avance de la recuperación del material electoral, actividad que se realizó con personal que designó de la coordinación de organización electoral.

## **COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- a) **Elaboración del Programa Estatal de Educación Cívica**

En razón de que el Programa Estatal de Educación Cívica aprobado por el Consejo Estatal del IEPC Tabasco dejará de tener vigencia a partir del año 2022, se iniciaron los trabajos para la construcción de un nuevo Programa Estatal de Educación Cívica, que atienda las complejidades de las problemáticas sociales y se ajuste a las nuevas realidades, así como a la Estratégica Nacional de Cultura Cívica.

Por lo anterior, se inició el desarrollo de marco referencial tomando en consideración las acciones que están llevando a cabo los organismos públicos locales electorales del país, así como los ejes y líneas temáticas que forman parte de la estrategia nacional de cultura cívica.

Asimismo, se han llevado a cabo 3 reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y los Coordinadores de Educación Cívica; Participación Ciudadana; Prerrogativas y Partidos Políticos, con la finalidad de delimitar el número y tipo de acciones que se consideraran dentro del programa referido.

#### **b) Integración de la Estadística del Proceso Electoral Local 2020-2021**

En conjunto con integrantes de la Coordinación de Organización Electoral se validaron y confrontaron las diferencias en los apartados del total de captura de la Base SIEE contra el total indicado en las Actas de Escrutinio y Cómputo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 de Presidencias Municipales de Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana y Tacotalpa.

También se validaron y confrontaron las diferencias en los apartados de resultados de la votación anotados en las casillas de los partidos, coalición, candidatura común contra lo capturado en la Base SIEE.

#### **c) Evaluación del desempeño de las Vocalías Distritales del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**

Con la finalidad de obtener una valoración del trabajo realizado por las personas que desempeñaron los puestos de Vocal Ejecutiva/o, Vocal Secretaria/o y Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, se desarrolló un instrumento de evaluación de competencias, el cual se compone de 5: Visión Institucional, Ética y Responsabilidad Administrativa, Trabajo en Equipo y Redes de Colaboración, Análisis y Toma de Decisiones Bajo Presión; Negociación.

Para que fuera posible llevar a cabo la actividad, se elaboró una Base de Datos con los nombres de los evaluados, es decir, de las personas que ocuparon una Vocalía Distrital, así como del resto de evaluadores, lo anterior para que con la clave de elector de los evaluados y el folio único que se les asignó a los evaluadores, se identifique cada una de las evaluaciones.

Asimismo, con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Comunicación y la Información (UNITIC), se diseñó una macro, a efecto de poder vincular cada una de las evaluaciones y de esta manera poder obtener los resultados de cada evaluado.

**c) Participación en la Conferencia “Experiencias sobre violencia política contra las mujeres, elecciones 2020- 2021”**

Derivada de la invitación recibida por la Mtra. Daliana Sosa Valenzuela, titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación adscrita a Presidencia, se asistió al evento de conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el cual se llevó a cabo en modalidad dual, con el título: "Experiencias sobre violencia política contra las mujeres, elecciones 2020- 2021".

**d) Elaboración del Análisis, Balance y Diagnóstico del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021**

Se realizó el documento denominado “Análisis, balance y Diagnóstico del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

El mismo incluyó una relatoría de todas las acciones emprendidas desde la Coordinación de Participación Ciudadana, la declaración de inicio del proceso electoral, es decir, del 01 de



octubre de 2020, a la conclusión del mismo, con la última sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Perder Judicial de la Federación, es decir, agosto de 2021.

Asimismo, se incluyó un diagnóstico del Sistema de Información Estatal Electoral (SIEE), en el cual se describen las áreas de mejoras para el módulo de registro de la Observación Electoral, que deben ser atendidas por el área conducente, con miras al proceso electoral local ordinario 2023-2024.

## **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**

### **ACTIVIDADES ORDINARIAS**

- **Plan Anual de Trabajo 2022**

En atención a la circular S.E./UTP/002/2021, y derivado de las revisiones que la Unidad Técnica de Planeación realizó a la versión original durante los últimos meses del año; consta de doce proyecciones que responden a la continua movilidad ciudadana y a los requerimientos sociales en pro de optimizar la convivencia poblacional, así como a los requerimientos de una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos.

### **ACTIVIDADES CIVÍCAS**

- **Participación en eventos organizados por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación**

En conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el personal masculino del Instituto participó de manera presencial en la conferencia magistral denominada "Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (Ley Olimpia), llevada a cabo el 07 de este mes en la Sala de Sesiones de este Instituto Electoral "Mtro. Roberto Félix López".

- **Asistencia al evento de firma de convenio IEPCT-CEDH**

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, y atendiendo la invitación recibida mediante oficio S.E./090/2021; personal designado asistió de

manera presencial al evento de firma de convenio con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, cuyo objetivo es el de establecer mecanismos de colaboración por la defensa, promoción, difusión, estudio y protección de los derechos humanos de las personas, así como acompañamiento para la Consulta Indígena.

- **Estructuración del Programa Septenal de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022-2024**

Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo llevadas a cabo con el objeto de hacer la integración del proyecto del *Programa Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2022-2029*.

Dicho programa tiene como base lo mandado en el artículo 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y contará con 6 ejes principales:

1. Conocimiento y erradicación de la VPMRG.
2. Inclusión de los diversos sectores poblacionales, en la participación ciudadana.
3. Posicionamiento del IEPC Tabasco, como organismo promotor de la democracia en Tabasco.
4. Sensibilización ciudadana para ejercer su derecho del voto en las elecciones y los diversos mecanismos de participación que se lleven a cabo.
5. Consulta Indígena.
6. Cursos de Formación para futuros Servidores Electorales.

Se contó con la participación de los titulares y cuerpo técnico de las coordinaciones de Participación Ciudadana y Prerrogativas y Partidos Políticos.

- **Estructuración del Programa de actividades de la DEOEEC-COEYEC**

Conforme a las instrucciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica se integró el CALENDARIO DE TRABAJO DEOEEC, correspondiente al proyecto de 36 actividades para el 2022, de la DEOEEC y Comisiones del Consejo. Este calendario se presentó en reunión de trabajo sostenida con la Consejera Electoral María Elvia Magaña Sandoval, presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.

- **Consulta Infantil y Juvenil 2021**

*1) 3ra Reunión de Trabajo del GCI de la CIJ2021*

En cumplimiento a los acuerdos tomados por el Grupo Coordinador Institucional de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 en el estado de Tabasco, personal designado asistió de manera virtual a la 3a Reunión de Trabajo del GCI de la CIJ2021, en el que se desarrollaron los siguientes temas:

- Resultados preliminares de participación de la CIJ 2021.

- Formas de coordinación para los trabajos de la fase 7 en el año 2022 (Sistematización, socialización y articulación de agendas derivadas de los resultados).

- **Entrega de Constancias de participación**

Fueron entregadas 22 constancias de participación al personal académico y administrativo del CEIBA, mismos que de manera entusiasta fueron parte de los alcances logrados en la promoción de la cultura democrática con la realización de la Sexta Semana de la Democracia.

### **ACTIVIDADES DE ENLACE ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Con base en lo establecido en el oficio DEOEEC/1052/2021 recibido el día 05 de julio de 2021; el "Enlace de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica ante la Unidad de Transparencia"; durante este mes dio trámite y contestación a tres solicitudes generadas a través del Sistema INFOMEX y en la Plataforma Nacional. Las solicitudes se detallan a continuación:

<b>NO.</b>	<b>NÚMERO DE OFICIO</b>	<b>SOLICITANTE</b>
1	UT/380/2021	<i>Berenice Maldonado H.</i>
2	UT/382/2021	<i>Gabriela García</i>
3	UT/383/2021	<i>Daniel Alcudia Pérez</i>

### **ACTIVIDADES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

En cumplimiento de los criterios de eficiencia dispuestos por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante Circular No. INE/DESPEN/024/2021, donde se detalló el primer bloque de metas aprobado para la Evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales; durante este mes, el titular de esta Coordinación y líder de equipo, organizó y convocó a una reunión de trabajo, que versó sobre las propuestas que los equipos de trabajo tenían para realizar las actividades de difusión; y la presentación de la versión inicial de logotipo y campaña para el cumplimiento de esta meta tendente a ejecutar acciones para visibilizar y erradicar la VPMRG.

## COORDINACIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

### 3.4.1. TRÁMITES DE OFICIOS Y MEMORÁNDUMS

Esta Coordinación atendió y turnó mediante oficios y memorándums, diversos documentos, según el contenido y con la finalidad de solventar y coadyuvar a la brevedad, se canalizaron a las diferentes áreas de este Instituto, de acuerdo a lo siguiente:

#### a) Descripción:

- Análisis y diagnóstico de las actividades realizadas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, por el personal de la Coordinación, documento que se entregó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, por oficio y a través de correo electrónico.
- Posterior a reunión de trabajo de la Directora con las Coordinaciones, se elaboró la calendarización de las actividades a realizar durante el mes de diciembre y las correspondientes al primer trimestre del año 2022.
- Revisión de los Programas de Trabajo de las Comisiones de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, de donde se tomaron actividades relevantes que se incluyeron en el Programa de Educación Cívica de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica.
- Elaboración de archivo en Excel con la información referente al financiamiento público ministrado al Partido Político Nacional Fuerza por México durante el ejercicio 2020 y 2021, a petición del INE a través del oficio INE/UTF/DAOR/3040/2021, en cumplimiento a la actividad **SIVOPLE TAB/2021/4277/00692**.
- Envío de tabla final de aspirantes a candidaturas independientes al enlace de transparencia de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, en atención a petición recibida por el Portal de Transparencia.
- Se actualizaron las cédulas de información referente a los Partidos Políticos Nacionales con acreditación local, en atención a petición de la Jefa del departamento de

Programación Nacional de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, dado que enviaron un formato para tal fin.

- Impresión y firma de las Cédulas de Partidos Políticos Nacionales con acreditación local y se enviaron al Área solicitante a través de SIVOPLE en alcance a la Actividad **SIVOPLE TAB/2021/3586/00609**.
- Se realizó propuesta de personal para ocupar las encargadurías de Técnicos de Prerrogativas SPEN.
- Se elaboraron los oficios donde se informa a cada partido político el monto de financiamiento público para gastos ordinarios que les corresponde para el mes de diciembre, mismo que fueron notificados a los dirigentes partidistas.
- Se realizaron oficios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, con los que se dio trámite ante la Dirección Ejecutiva de Administración, para la gestión de la ministración de la Prerrogativa para gastos ordinarios correspondiente al mes de noviembre, para los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PVEM, PT, MC, MORENA, PES, RSP y FXM.

**b) Otras actividades:**

- Participación en las reuniones con los Coordinadores de Participación Ciudadana y de Educación Cívica para la elaboración, presentación y discusión del Programa Cívico y de participación ciudadana 2022-2028, con la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.
- Se clausuró la casilla electrónica para la consulta infantil y juvenil 2021, en el área de recepción de la Unidad de Comunicación Social, misma que se atendió con personal de las Coordinaciones de Participación Ciudadana, Educación Cívica y Prerrogativas y Partidos Políticos, en un horario de 10:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.
- Reunión de trabajo de los miembros del SPEN para la discusión de la meta colectiva y presentación de propuestas de las acciones a realizar para el cumplimiento de la meta.

**3.4.2. PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS**



De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34, numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del estado de Tabasco, sólo los Partidos Políticos Nacionales y Locales que cuenten con registro y, en su caso, hayan alcanzado por lo menos el tres por ciento de la votación válida, emitida en la elección anterior de acuerdo a lo que marca la Ley, tienen personalidad jurídica, gozan de los derechos y las prerrogativas; así como los que por resolución del Tribunal, se les otorgó el financiamiento público como si fueran partidos de nueva creación, quedan sujetos a las obligaciones que establecen la Constitución Local y la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

**a) Ministración de las actividades ordinarias de diciembre 2021**

<b>PARTIDO POLÍTICO</b>	<b>DICIEMBRE</b>
PAN	81,289.85
PRI	574,306.48
PRD	606,277.46
PT	81,289.85
PVEM	453,576.50
MC	81,289.85
MORENA	1,942,592.71
PES	81,289.85
RSP	81,289.85
FXM	81,289.85
<b>TOTAL</b>	<b>4,064,492.25</b>

### 3.4.3. Trabajos Relativos a la conformación del Programa de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, para el año 2022

De Conformidad a lo establecido por el artículo 121, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se realizaron los trabajos relativos a la conformación del Plan de Trabajo 2022 de esta Dirección Ejecutiva, dejando como evidencia el cronograma de actividades 2022, por medio del cual de manera gráfica y cronológica se puede observar el número y la periodicidad de las actividades a realizar, con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones legales encomendadas por la ley comicial local antes citada.



#### Cronograma de actividades 2022

A continuación, se presenta la calendarización de las actividades encaminadas al cumplimiento de las atribuciones conferidas por el artículo 121 de la Ley electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, que serán atendidos durante el 2022, finalmente se realiza el presente cronograma de forma enunciativa más no limitativa, de conformidad a los requerimientos que sean delegados en el transcurso año en comento.

Cronograma de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica 2022														
No.	Tema	Área responsable	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ARTICULO 121 NUMERAL 1, LEYPPT "SECRETARIA TÉCNICA DE LAS COMISIONES"</b>														
1	Elaboración y Presentación del Proyecto de acuerdo por medio del cual se propone el Programa de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral para el 2022.	DEOEEC/ COEYEC	X											
2	Convocatorias y Notificación para las Sesiones Ordinarias de la COEYEC.	DEOEEC/COEYEC	X			X			X			X		
3	Elaboración y Revisión de los proyectos de Informes de Actividades de la COEYEC	DEOEEC/COEYEC				X			X			X		
4	Elaboración de versiones estenográficas de las Actas de las sesiones de la COEYEC, para someterlas a su posterior estudios y aprobación en su caso a los integrantes de la Comisión.	DEOEEC/COEYEC	X			X			X			X		
5	Elaboración y Presentación del Proyecto de acuerdo por medio del cual se propone el Programa de Trabajo de la Comisión de Vinculación con el INE para el 2022.	DEOEEC/CVINE	X											
6	Convocatorias y Notificación para las Sesiones Ordinarias de la CVINE	DEOEEC/CVINE	X			X			X			X		